

Acta de la sesión Comisión de Asuntos Económicos de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, celebrada el 15 de noviembre de 2016

Se reúnen el día 15 de noviembre de 2016, a las 13:00 horas en el Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales los siguientes miembros de la Comisión de Asuntos Económicos:

Asistentes: D. Jerónimo de Burgos Jiménez (Decano)
D^a. Raquel Sánchez Fernández (Vicedecana)
D^a. Laura Piedra Muñoz (Vicedecana)
D^a. María José Muñoz Torrecillas (Vicedecana)
D^a. Manuela García Tabuyo (Secretaria)
D. Francisco Sierra Capel (representante del PDI)
D. Manuel Castro Pérez (representante del PAS)

Comienza la sesión de acuerdo al siguiente orden del día:

**1. Aprobación, si procede, de ayudas para la realización de la siguiente actividad:
IV Encuentro especialización para la investigación en economía y empresa y derecho.**

Se aprueba conceder la siguiente ayuda:

800 euros para la organización del IV Encuentro especialización para la investigación en economía y empresa y derecho, considerando su carácter nacional.

2. Estudio y aprobación, si procede, de la modificación de la normativa de honores y distinciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Almería.

Se somete a discusión y posteriormente es aprobada, la modificación de la normativa de honores y distinciones de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, cuyo articulado se adjunta.

3. Estudio y aprobación, si procede, de la convocatoria para la concesión de premios por reconocimientos de servicios.

Se aprueba abrir una convocatoria hasta el 30 de diciembre del 2016, para que el profesorado pueda solicitar las distintas modalidades de honores y distinciones expuestos en la normativa.

4. Aprobación, si procede, de compensación económica para la realización de tutorías de titulación.

Una vez conocido el número de alumnos que han solicitado la tutorización de titulación, se aprueba para el curso 2016/17 una ayuda global de 540 euros, a repartir en función del número de alumnos tutorizados.



5. Estudio y aprobación, si procede, de la convocatoria de ayudas económicas a la excelencia académica e investigadora.

Se somete a discusión y posteriormente es aprobada, la convocatoria de ayudas económicas a la excelencia académica e investigadora para el año 2016, que permanecerá abierta hasta el 30 de diciembre del 2016. En el anexo II se adjunta la convocatoria.

6. Otros asuntos de trámite.

- Debido a la lentitud que presentan algunos de los equipos informáticos del Decanato, se aprueba la adquisición de 3 discos sólidos de arranque.
- Se aprueba organizar una mesa redonda con representantes del empresariado de nuestra provincia, con el objetivo de vincular la docencia con el entorno empresarial. Se acuerda que al finalizar este acto se ofrezca un vino español a los asistentes, cofinanciado por el departamento de Economía y Empresa y la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.

Siendo las 14:30 horas del 15 de noviembre finaliza la sesión de Comisión Económica. Se levanta la Sesión, de lo cual como Secretaria doy fe:

VºBº

Decano: D. Jerónimo de Burgos Jiménez

Secretaria

Fdo.: D.ª. Manuela García Tabuyo